

**TRAS LA PARADA RESPIRATORIA DE UNA ALUMNA**

El Cecova apoya la petición del centro Tomàs Llàcer de contar con enfermera a jornada completa

Actualización: Martes22/06/2010 - 16:51

Esta escuela, ubicada en Alcoi (Alicante), es de educación especial

Redacción. Alicante

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante han apoyado la reclamación expresada por la dirección del centro público de Educación Especial (CEE) Tomàs Llàcer de Alcoi (Alicante), el Consejo Escolar de este centro y la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), tras un grave incidente de una alumna que sufrió recientemente una parada respiratoria en el comedor.

El presidente del Cecova, José Antonio Ávila Olivares, ha lamentado "la falta de compromiso de las administraciones públicas con los más de 2.000 alumnos de los centros de Educación Especial y sus familias" y ha recordado que "este tipo de situaciones que, en ocasiones, pueden provocar que la vida del alumno corra un serio peligro, no se deberían seguir produciendo en este tipo de centros", ya que la Ley 8/2008, de Derechos de Salud de Niños y Adolescentes, obliga a todos los centros de Educación Especial de la Comunidad "a contar con una profesional de Enfermería Escolar, que debe estar presente a jornada completa para atender a los alumnos".